

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DEL PORT DEL ROSARIO (FUERTEVENTURA)****15148*****Procediment Ordinari 706/2013*****CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL**

Dña. ANA MARÍA MOLINA PEREZ, Secretaria Judicial de éste Juzgado de lo Social Nº 2 de Arrecife con sede en Puerto del Rosario (Fuerteventura), HAGO SABER:

Que en los autos seguidos bajo el número 706/2013 en materia de CANTIDAD a instancia de Dña. MARIA DEL CARMEN QUIZA VILLAR contra BARCELO ARRENDAMIENTOS HOTELEROS S.L., GENERALI SEGUROS S.A., AXA AURORA VIDA S.A. , HOTETUR CLUB, S.L., ADMÓN. CONCURSAL DE HOTETUR CLUB, S.L. y SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A., se ha acordado citarle mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 18 de septiembre de 2014 a las 11:00 horas, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de CITACIÓN en legal forma, a HOTETUR CLUB, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, en Puerto del Rosario, a 31 de julio de 2014.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los Estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

LA SECRETARIA JUDICIAL